

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 51 Lunes 16 de marzo de 2015 Pág. 1592

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

1351 LA UNIÓN ALCOYANA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Gonzalo Barrachina, n.º 4, de Alcoy, el día 21 de abril, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobar las cuentas anuales del ejercicio económico de 2014, así como las gestiones realizadas por el Consejo de Administración.

Segundo.- Aprobar la aplicación de resultados.

Tercero.- Renovación de la Consejera D.ª Desamparados Espinós Pérez.

Cuarto.- Renovación del Consejero D. Enrique Rico Ferrer.

Quinto.- Nombramiento de Auditores.

Sexto.- Lectura y aprobación del acta, conforme a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Sociedades de Capital, texto refundido aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio.

Todo accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y del informe de los Auditores de Cuentas.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto al derecho de asistencia, lo dispuesto en los artículos 17 y 18 de los Estatutos. Por cada acción presente o representada que concurra a la Junta, los señores accionistas percibirán una prima de asistencia de 3 céntimos brutos.

Alcoy, 12 de marzo de 2015.- El Consejero Secretario, León Grau Mullor.

ID: A150010579-1